



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA GONZALEZ Fecha: 2015.02.12 16:24:58 -05:00 Motivo: Solicitud de Publicidad Localización: Panamá, Panamá No. 99628

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

64858/2015 (0) DE FECHA 12/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

GODWIN ENTERPRISES S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 439228 (S) DESDE EL MARTES, 02 DE SEPTIEMBRE DE \

2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR: JOSE E.SILVA R.
DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA
DIRECTOR: DIANETH M. DE OSPINO
PRESIDENTE: JOSE E.SILVA R.
TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO: DIANETH M. DE OSPINO
AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 03:24 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 0.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.

BANKANTAK ALI ULAN ALI PENGERASA SERUA DE KATANDAN MATERIS PETE DARAM

a autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación; https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE APUS HLLE
Universition de la haye du 5 de octobre 1981
Pata PANAMA
Pata PANAMA
Procede dominimento público de Contracto por Cont 5 de por d'RECOION ADMINISTRATIVA

Dispo el número

> Es conforme al original eshibido Lo Certifico Gueyaquil, ...

> > Ab. Mucrecia Cordum Mojury NOTARIA VIGESIMA DCTAVA CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000001105



20150901028D00702

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20150901028D00702

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO (A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL